

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO

Sistema de gestión de riesgo Anticorrupción y Antisoborno (ABAC)

El BANCO POPULAR S.A., entidad debidamente constituida en la República de Colombia, con sede principal en la Calle 17 No. 7-43 de la ciudad de Bogotá D.C., y bajo la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, deja constancia de que cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos Antisoborno y Anticorrupción (ABAC) plenamente implementado, operativo y en evolución continua.

El Banco reafirma su compromiso indeclinable con los más altos principios de integridad, transparencia y ética corporativa, adoptando desde el año 2015 un sistema orientado a garantizar la cero tolerancia frente al soborno nacional y transnacional, así como frente a cualquier modalidad de corrupción. Este sistema se desarrolla con el respaldo y liderazgo del más alto nivel de gobierno corporativo.

El sistema incorpora políticas, procedimientos y controles alineados con estándares nacionales e internacionales, incluidos la Ley FCPA, el Código Penal Colombiano, la Ley 1474 de 2011, la ISO 37001, la ISO 37301 y la NTC 6671:2023, certificaciones otorgadas por la firma Certification Management & Development S.A.S.

El Banco exige a todos sus administradores y colaboradores la aplicación estricta de la Política Antisoborno y Anticorrupción, del Código de Ética y Conducta y el deber de reportar, bajo los principios de buena fe y no represalia, cualquier evento sospechoso o indicio de prácticas indebidas.

En mérito de lo anterior, se certifica que el Banco Popular S.A. mantiene un sistema robusto, eficaz y debidamente certificado para la prevención, detección y gestión del riesgo de soborno y corrupción, garantizando la integridad y transparencia de sus operaciones.

(Original firmado)

Helber Alonso Melo Hernández
Oficial de ABAC
Vicepresidente de Riesgos
Vigencia año 2026



Certificado Número CMD-SG-00034



Certificado Número CMD-SG-00035-Co

Certificado Número CMD-SG-00036-Co